



# Desarrollo de la capacidad humana para la iniciativa "tres millones para 2005"



Organización Mundial de la Salud

En conjunto, se necesita formar a 100 000 personas para que contribuyan a hacer posible la meta de la iniciativa "tres millones para 2005". Esta cifra incluye a los implicados en la gestión y dispensación de tratamiento antirretrovírico (TARV), a quienes trabajan en servicios de asesoramiento y pruebas y otros puntos de acceso al TARV, y a las numerosas personas de apoyo al tratamiento que, en las comunidades, atienden a las personas con el VIH/SIDA que están recibiendo ARV. El reto es enorme y el impacto del VIH/SIDA en la población activa está agravando una situación ya difícil.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha elaborado un *Plan de Desarrollo de la Capacidad Humana* (disponible en [www.who.int/hiv](http://www.who.int/hiv)) que propone una serie de medidas sin precedentes mediante las cuales la OMS, junto con sus asociados, ayudará a los países a desarrollar y mantener la fuerza de trabajo necesaria para lograr la meta de "tres millones para 2005". El plan contempla cinco elementos esenciales para desarrollar y mantener la capacidad humana en los países.

## Objetivo: Módulos básicos de formación

Reconociendo que para pasar a una mayor escala es fundamental simplificar, la OMS trabajará con sus asociados y elaborará *módulos básicos de formación* que puedan adaptarse fácilmente a cada país. Basándose en la experiencia adquirida con el material de formación disponible, los módulos se estructurarán de modo que se centren en las competencias básicas necesarias para aumentar la escala del TARV, por ejemplo mediante la atención integrada del VIH/SIDA en las instalaciones de primer nivel, el apoyo de personas no especializadas al TARV, los servicios de laboratorio y farmacia, y las competencias en materia de asesoramiento y pruebas y de gestión del programa. Los módulos de formación simplificados están orientados hacia tareas y respaldan el uso de métodos de adiestramiento flexibles e innovadores.

**Hitos:** Para mediados de 2004 se habrán elaborado y publicado siete módulos de formación; para el final de 2004 se dispondrá de 10 módulos.

## Objetivo: Formación urgente y enfoque de recursos humanos en los países

Es indispensable formar urgentemente a un gran número de personas, tanto antes de su entrada en servicio como durante éste, para lograr la meta de la iniciativa "tres millones para 2005", pero esta formación deberá integrarse en las tareas orientadas a planificar un *desarrollo sostenible de los recursos humanos nacionales*. La OMS catalizará la colaboración dentro de los países mediante "equipos de desarrollo de la capacidad", con objeto de dirigir tanto las medidas para la formación urgente como el desarrollo de los recursos humanos a corto y largo plazo, definiendo soluciones propias de cada país a retos como la distribución de tareas y la expansión de la fuerza laboral, la retención y la formación continua del personal, las condiciones laborales y los sistemas de incentivos, la migración de los trabajadores dentro y fuera del sector sanitario, y el estigma asociado al trabajo con el VIH. El apoyo nacional al desarrollo de los recursos humanos se complementará con la promoción de medidas para eliminar obstáculos a dicho desarrollo a nivel internacional.

**Hito:** Para el final de 2004, todos los países comprometidos con la iniciativa "tres millones para 2005" dispondrán de planes de formación y recursos humanos.

## Objetivo: Apoyo técnico al despliegue de la formación

La OMS trata de aprovechar la competencia, la experiencia y las redes existentes en el ámbito de la formación para equipar a los instructores de los países con el material y el personal cualificados necesarios. Las oficinas regionales y nacionales de la OMS trabajarán con los asociados activos en las regiones para adaptar los módulos de formación a las necesidades locales, impulsar la expansión urgente de las oportunidades de recibir adiestramiento a nivel nacional y capacitar a los instructores en los países y las regiones mediante equipos móviles de formación y otros métodos. A nivel mundial, la OMS apoyará a las redes ya existentes en la creación de un *Servicio de asistencia al desarrollo de la capacidad* como mecanismo internacional de referencia a recursos materiales, humanos e institucionales.

**Hitos:** Para el final de 2004 se habrá formado a 30 000 prestadores de servicios de salud y miembros comunitarios de apoyo al tratamiento de conformidad con las normas nacionales; esta cifra se elevará a 100 000 para el final de 2005.



## Objetivo: Certificación nacional de competencia en VIH/SIDA

La expedición de *Certificados de competencia en VIH/SIDA* a las personas implicadas en la ampliación del TARV atraerá el interés de los instructores por ampliar los actuales programas de formación, servirá de incentivo a potenciales aprendices y representará un importante instrumento de control de la calidad. Las oficinas regionales y nacionales de la OMS apoyarán a los países en el desarrollo de sistemas de formación que permitan a los instructores evaluar y certificar la competencia del personal sanitario. A los instructores que hayan demostrado que se ajustan a las normas de la OMS se les autorizará a hacer referencia a ésta cuando expidan certificados de competencia.

**Hito:** Para el final de 2004, 40 países estarán impartiendo formación basada en la certificación de competencia en VIH/SIDA respaldada por la OMS.

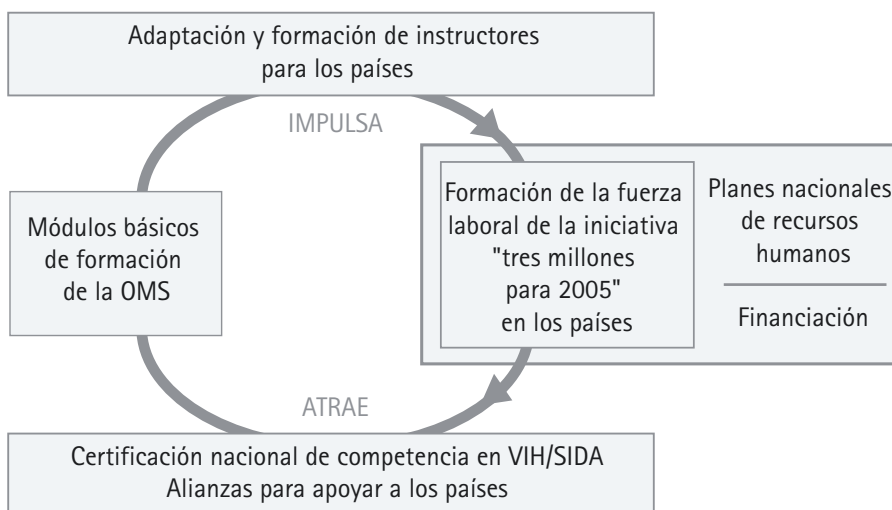
## Objetivo: Financiación para el desarrollo de la capacidad y la formación

El desarrollo de la capacidad está ampliamente reconocido como uno de los requisitos para ampliar el acceso al TARV, y actualmente se tiene en cuenta en todas las grandes iniciativas de financiación. Sin embargo, dada la magnitud del aumento urgente de la escala, pueden producirse graves desequilibrios de los recursos destinados a desarrollar y poner en marcha la formación. La OMS trabajará con los asociados de los países en pro de un *uso óptimo de todas las oportunidades de financiación existentes* para el desarrollo de la capacidad, y prestará

apoyo técnico suplementario para localizar fuentes de financiación a nivel internacional allí donde la escasez de fondos ponga en peligro el proceso de formación.

**Hito:** En la cuarta ronda del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (FMSTM), todas las propuestas presentadas por los países comprometidos con la iniciativa "tres millones para 2005" incluirán los correspondientes componentes de desarrollo de la capacidad.

### Desarrollo de la capacidad para la iniciativa "tres millones para 2005"



## Alianzas para apoyar a los países

El plan describe una serie de productos y servicios concretos de los que se espera que, en conjunto, conduzcan a la necesaria expansión de la fuerza laboral sobre el terreno. Los productos propuestos permitirán a los países y a los instructores recurrir a un apoyo rápido y "no burocrático", relacionado con los cinco ingredientes esenciales para una expansión rápida y sostenible de la fuerza laboral: normativas, planificación nacional, asistencia técnica, certificación y financiación.

Muchas organizaciones han adquirido ya considerables conocimientos teórico-prácticos en materia de desarrollo de la capacidad y han llevado a cabo actividades conexas, a menudo sin apoyo externo. El *Plan de desarrollo de la capacidad humana* es un intento de aprovechar y ampliar esta energía, y sólo puede materializarse en un apoyo útil a los países si muchos asociados unen sus fuerzas. Gran número de ellos han contribuido a desarrollar este plan como un marco para la acción conjunta. Son muchos más los invitados a unirse a él, y la OMS se ha comprometido a poner sus recursos a disposición de este componente decisivo de la estrategia "tres millones para 2005".